



## **SERVICIOS Y NORMAS A TENER EN CUENTA**

### **1.- ATENCIÓN CONTINUADA:**

Si necesitan algo durante su estancia, estamos a su completa disposición y a cualquier hora en el siguiente nº de teléfono **948 890 350**. También pueden dirigirse a la recepción del Hotel Rural Besaro de Izalzu/Iztaltzu, donde gustosamente atenderemos sus consultas y/o necesidades.

### **2.- INFORMACIÓN TURÍSTICA:**

Disponen de una oficina de información en el mismo pueblo, en cualquier caso, nos ofrecemos a facilitarles información completa y detallada desde la recepción del Hotel Rural Besaro.

### **3.- APARCAMIENTO:**

La zona de aparcamiento situada delante de la casa no es propiedad nuestra, pueden utilizarla puntualmente para labores de carga y descarga, pero concluido el proceso deberán estacionar su vehículo en las diferentes zonas de aparcamiento distribuidas por el pueblo.

### **4.- EQUIPAMIENTO DE LA CASA:**

4.1.- Lencería: Si necesitan más artículos de lencería, ropa de cama, toallas, etc. Incluso si quisieran cambiarlas durante la estancia, comuníquenoslo y le facilitaremos los artículos requeridos.

4.2.- Leña: Normalmente dispondrán de leña suficiente para disfrutar de la chimenea durante los días que van a estar alojados (2 paneles completos). El cobro de la leña se hará al final de la estancia según el consumo realizado. Cada panel está valorado en 10 euros.

4.3.- Para el uso de la cafetera Nespresso disponen de varias cápsulas, en la zona de momento no hay posibilidad de comprar este tipo de café, sin embargo pueden contactar con nosotros y les facilitaremos tantas cápsulas como necesiten, el precio por cápsula es de 0,40€ unidad.

4.4.- Otros: Igualmente si detectan cualquier fallo o falta, (por ejemplo una bombilla fundida), etc. Por favor contacten con nosotros e intentaremos solucionar y/o satisfacer sus necesidades con la mayor brevedad posible.

### **5. AFORO Y ADMISION DE INVITADOS:**

Las normas de funcionamiento de los alojamientos rurales regulan la posibilidad de admisión de invitados; en todo caso el propietario deberá estar previamente informado.

Los arrendatarios se ajustaran a los términos y condiciones ya contratados en el nº de plazas a ocupar; el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la finalización anticipada de la estancia no dando lugar a la devolución del importe abonado.

**6. ADMISION DE ANIMALES:** No se admiten animales, en ninguna dependencia de la casa.

**7. CONVIVENCIA:**

Agradecemos vuestro respeto por las instalaciones de la casa así como por el entorno. También deben tener en cuenta que conviven con otros vecinos, por ello rogamos moderen los ruidos sobre todo en horas nocturnas.

Puerta de la calle: mientras estén dentro de la casa pueden mantener la puerta de la calle abierta, agradeceríamos que la cerrasen cuando salgan de excursión y por la noche antes de acostarse.

**8.- SALIDA:**

**8.1. Horario.**

La salida se efectuara antes de las 12:00 h del mediodía del último día contratado, pudiéndose modificar este previo acuerdo entre cliente y propietario.

**8.2. Limpieza:**

Al finalizar la estancia la limpieza y recogida de enseres corresponde a los clientes;

Los juegos de cama se pueden depositar doblados sobre la cama; las toallas empleadas recogidas en el baño; las estancias debidamente barridas; los utensilios empleados en la cocina debidamente limpios y guardados.

Será necesario por parte del cliente la retirada de las basuras al finalizar su estancia pudiendo ser estas depositadas en los contenedores selectivos ubicados en la calle.

Si el mobiliario hubiera sido desplazado de su lugar, éste deberá de ser restituido a su lugar de origen una vez finalizar la estancia.

**8.3 Desperfectos:**

En el caso de producirse desperfectos agradeceríamos que nos lo comunicasen para poder proceder a la reparación con la mayor brevedad posible, incluso durante su estancia.

Si se considera que los desperfectos han sido ocasionados por un mal uso o negligencia, el coste de la reparación y/o sustitución será abonado por el cliente.

**9.- FIANZA Y OTROS:**

El adelanto efectuado por los clientes para confirmar la reserva será retenido como fianza. Revisado el correcto estado de las instalaciones éste será devuelto mediante tarjeta o transferencia en un plazo máximo de 24 horas después de la salida.

Se podrá dar por terminada la estancia anticipadamente cuando se incumpla las normas usuales de urbanidad, higiene o convivencia, así como en los casos en que el nº de plazas ocupadas exceda las plazas contratadas sin contar con la previa autorización del propietario.